

EL MITO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LA SUSTENTABILIDAD URBANA

*María Eugenia Castro Ramírez**

Este trabajo es el aporte que realiza la autora al segundo seminario de investigación, del grupo "Ciudad y medio ambiente"¹ de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CYAD) de la UAM-xochimilco.

El objetivo del seminario era analizar, por un lado, si era adecuado abordar la sustentabilidad, considerada en un inicio como categoría de análisis de la investigación colectiva y si el sustento teórico del desarrollo sustentable y de la sustentabilidad urbana eran suficientes para hacer una propuesta de ciudad dentro de esta investigación, a la que se le denominara en esos términos.

Este trabajo contribuye al replanteamiento del marco epistemológico planteado originalmente y en los términos que se enuncian a continuación:

1. La sustentabilidad

Se partió del análisis de las más de 80 versiones que se encontraron en las fuentes bibliográficas sobre lo que se entiende por desarrollo sustentable y/o sostenible y después se sistematizaron con el objetivo de reducirlas a su esencia conceptual.

De igual forma, se estudiaron las derivaciones del concepto de sustentabilidad (del desarrollo) a otros campos diferentes como el

de los asentamientos humanos, la agricultura o la vivienda a los que se añade el sustentable.

Posteriormente, se realizó un estudio comparativo entre el concepto de "desarrollo sustentable" y los hechos, en el marco de la globalización y del modelo de desarrollo hegemónico actual (el neoliberal), y las posibilidades de hacerlo realidad (en lo ideológico, político, económico y cultural). Finalmente, se plantea un enfoque alternativo, no mítico ni utópico a la realidad actual.

¿Cómo se define al desarrollo sustentable?

Se le define de muchas maneras; a continuación se presentan tres que por su origen y contenido resumirían las diferentes versiones:

"Aquel que satisface las necesidades de esta generación sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades".²

"Satisfacer las aspiraciones al desarrollo de las personas de hoy en día y salvaguardar el derecho de las generaciones futuras a hacer lo mismo en entornos sanos y humanos".³

"Satisfacer las necesidades de la actual generación sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus necesidades, esto significa reconocer el derecho de cada persona a un nivel de vida adecuado en cuanto a la salud y el bienestar, incluido un acceso adecuado a la alimentación, el vestido, la vivienda, el cuidado médico y a los servicios sociales necesarios", tal como está expuesto en la declaración universal de derechos humanos de las Naciones Unidas.⁴

* Profesora-investigadora del Departamento de Métodos y Sistemas, Responsable de la investigación de grupo "la Ciudad y el Medio ambiente", División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.



Originalmente la idea del desarrollo sustentable surge del informe Brundtland, solicitado por la Organización de las Naciones Unidas, que tenía como fin conocer más a fondo la problemática del deterioro creciente del medio ambiente global, que ya estaba afectando seriamente la salud de la población y ponía en riesgo la sobrevivencia de la especie humana en el planeta, si se continuaba con ese ritmo de desgaste y de sobreexplotación de los recursos naturales, pero que centraba su preocupación en los países llamados desarrollados.

A partir de esta definición surgen dos corrientes de pensamiento: una centrada en las metas de desarrollo y la otra en el control de los efectos dañinos de las actividades humanas sobre el medio ambiente global.

Es necesario precisar que el concepto de desarrollo sustentable está integrado por dos categorías: *desarrollo* y *sustentabilidad*; el desarrollo significa alcanzar las metas económicas, sociales y políticas expresadas en los derechos fundamentales de todos los seres humanos, para lo cual se requiere generar las estrategias de desarrollo y *sustentabilidad*; ésta última significa que las actividades humanas de hoy no agoten el patrimonio ambiental constituido por

la capacidad de los sistemas naturales para renovarse si no son sobreexplotados, por la existencia finita de recursos no renovables y por los recursos renovables que dependen de los sistemas naturales y del medio (agua, suelo, aire, subsuelo) y de otros elementos del ecosistema en que se desarrollan, los cuales no deben ser dañados, ni agotados.

Posteriormente el desarrollo sustentable se centra en los “bienes ambientales o capital ambiental”,⁵ esto es, los recursos renovables y no renovables considerados como irremplazables, pero no toca en esencia el problema de fondo que es el modelo de desarrollo neoliberal globalizador que sobrepasa los niveles y formas de uso de los recursos y afecta la capacidad de restitución de los sistemas naturales. Por tanto, los límites a los que se enfrenta el desarrollo sustentable son políticos e ideológicos y no de los recursos en sí mismos.

Se dice que el planeta es de todos y que, por lo tanto, la supervivencia del ser humano depende de las acciones que hoy se tomen; se hacen reuniones internacionales y se implantan programas tales como la ecoeficiencia, la aplicación de políticas demográficas de reducción de la población, el cambio tecnológico, la corrección de externalidades, se aplica el concepto de deuda ecológica; es

decir, el que contamina paga, etcétera, para supuestamente preservar, restaurar, utilizar y manejar adecuadamente los recursos del globo terráqueo.

Sin embargo, en los llamados países en vía de desarrollo, las políticas de crecimiento económico sustituyen a las de desarrollo y nunca se dice cómo se transitará, en los hechos, al desarrollo sustentable tan anunciado.

Las naciones subdesarrolladas están subordinadas al discurso ambiental del primer mundo y a las políticas de dependencia científica y tecnológica, y de ese modo aumenta su dependencia, todo lo cual dificulta la elaboración de sus propios modelos de desarrollo que incluyan sus conocimientos acerca de lo ambiental, resultante de un mundo plural y diverso, que incluye, además de la enorme riqueza natural de sus recursos, el patrimonio cultural resultado de otras cosmovisiones, diferentes a quienes ostentan la hegemonía.

Este discurso del primer mundo lo adoptan acriticamente los gobiernos neoliberales del Tercer Mundo, entre los que se encuentra México. Pero a nivel no gubernamental las posiciones de los países en vía de desarrollo se centran en alcanzar el desarrollo, ya que se reconoce a nivel científico que la mayoría de los recursos naturales se localizan en estos países, por lo que los países desarrollados buscan apropiárselos a través de la globalización y hegemonía que ejercen sobre las naciones del Tercer Mundo y es ahí donde la sustentabilidad es un arma de control, ya que si los recursos dejan de ser nuestro patrimonio, para serlo de todo el planeta, con ello se aseguraría la sobrevivencia de las generaciones futuras de los países hegemónicos, pero no el desarrollo de nuestras actuales generaciones, ni de las futuras.

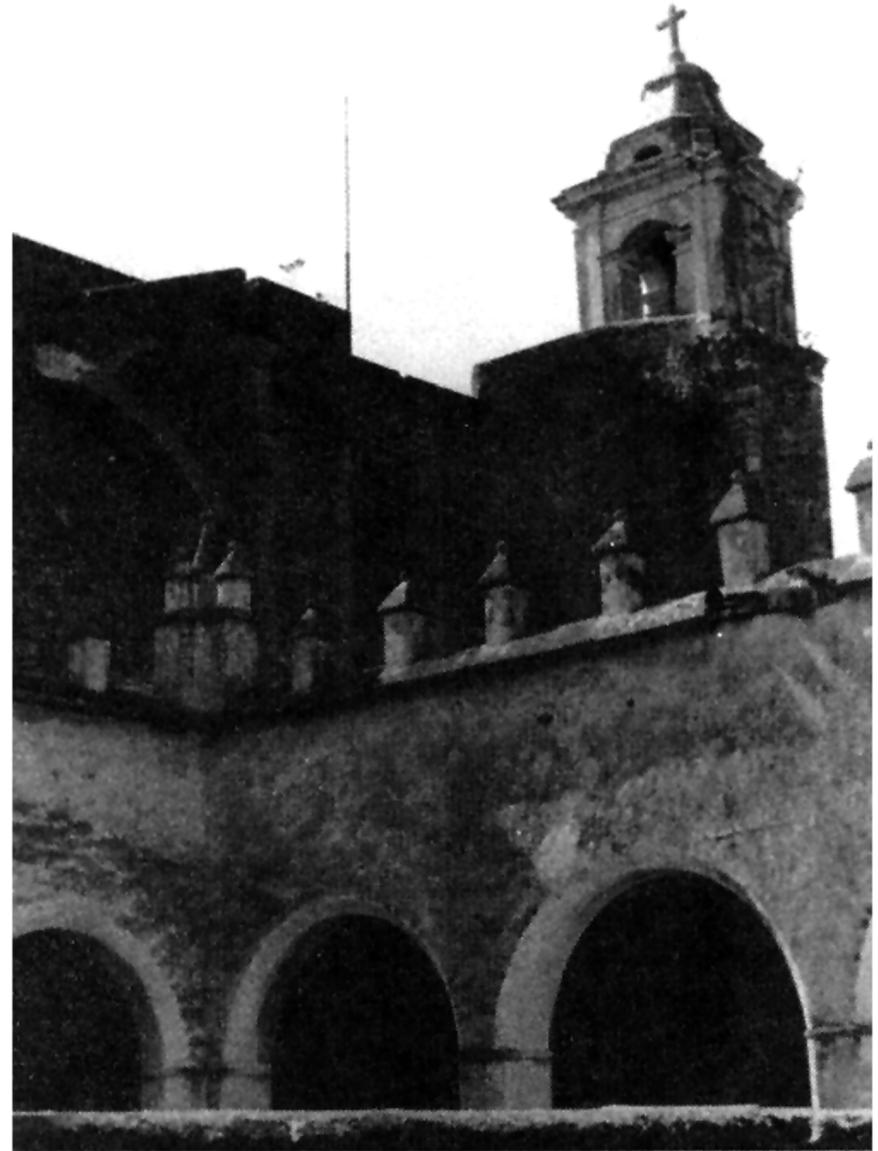
Por ejemplo, actualmente el germoplasma localizado en los países amazónicos está siendo "protegido" por los científicos del Primer Mundo, ya que las armas de la ciencia y de la tecnología están en su poder.⁶

Lo más sorprendente es que las más de 80 versiones sobre lo que es el desarrollo sustentable y las supuestas acciones y caminos para lograrlo no cuestionan —más bien reiteran— el modelo de desarrollo que ha generado la situación de crisis ambiental que vive el planeta. Hay una contraposición entre el discurso de la sustentabilidad ambiental con el modelo de desarrollo actual que sostienen por las políticas económicas, sociales y ambientales que se llevan a cabo local, regional y globalmente.

Los problemas no son globales y las tendencias no son ni sustentables, ni contribuyen al desarrollo. En el sur, el problema se centra en la falta de desarrollo y su consecuencia, que es la pobreza; hay deforestación, erosión de suelos y problemas de contaminación del aire en algunas grandes urbes como la ciudad de México, pero también hay ejemplo de ciudades ecológicas como Curitiba, en Brasil.

En el norte, el problema está en el uso desmedido de los recursos (en sus países y colonias), en la generación de desechos de todo tipo, especialmente peligrosos —químicos, biológicos y nucleares—, producto de sociedades de alto consumo y en la contaminación generalizada, producto de un desarrollo insustentable.

Otro problema del desarrollo actual, supuestamente precursor del desarrollo sustentable, es que lo ambiental se lleva todo a cos-

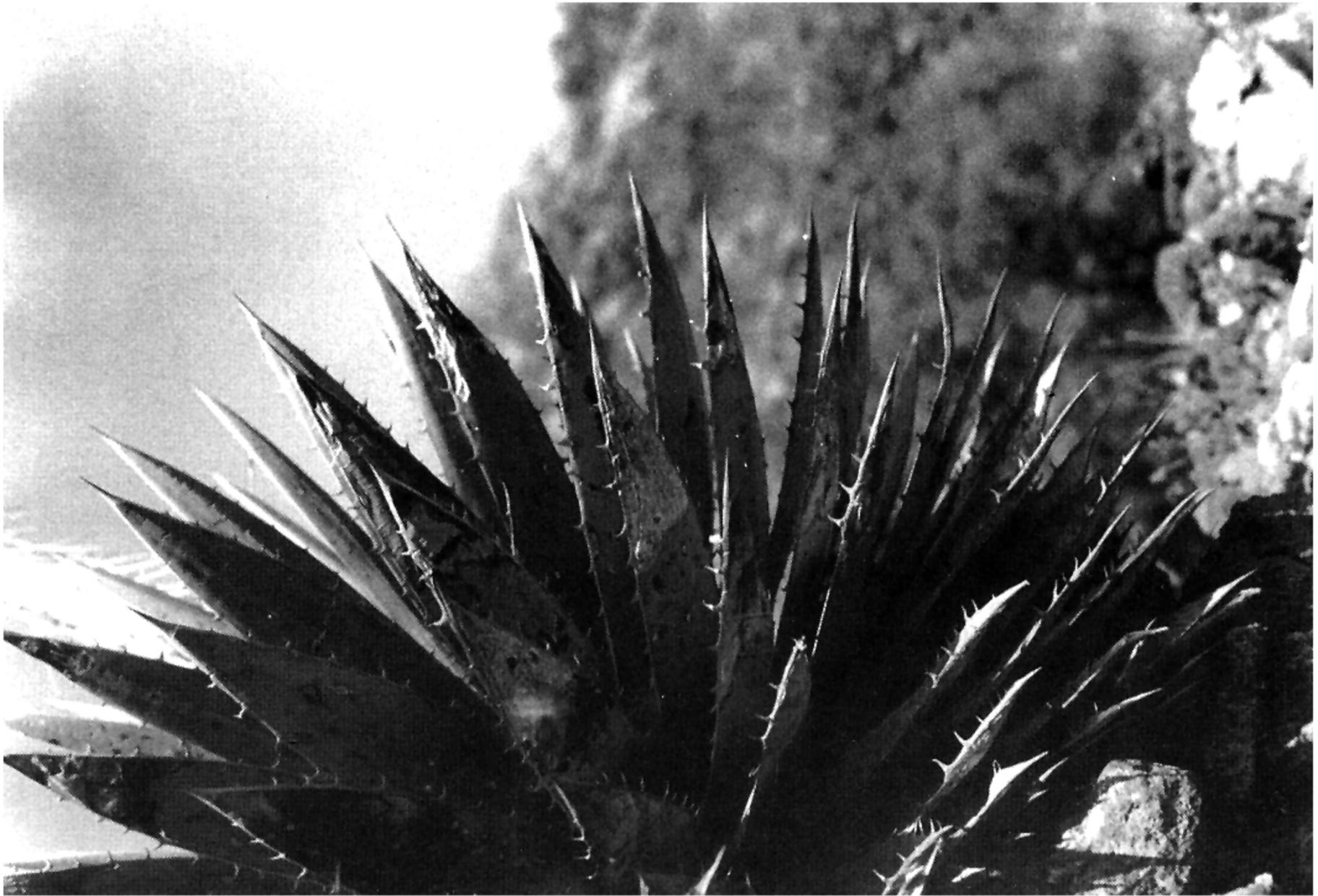


tos pagables y el binomio ecológico-económico del discurso neoliberal hace desaparecer lo social-político.⁷ Temas inherentes al desarrollo sustentable como el justo y acceso equitativo a los recursos o a sus frutos de toda la población o conceptos como diversidad, pluralidad, democracia, calidad de vida y participación auténtica, están fuera del proyecto real globalizador y en los hechos insustentable.

2. Un enfoque alternativo al del desarrollo sustentable

En el enunciado del desarrollo sustentable por parte de las Naciones Unidas no se partió de las diferencias en las problemáticas entre el Primer y Tercer Mundo, lo cual generó los dos enfoques descritos.

En esta investigación se pretende generar un enfoque alternativo que además de reconocer las problemáticas diversas se centre en lo social, lo político, lo ecológico y lo económico integralmente, es decir, logre a través de la planeación y la gestión la satisfacción de las necesidades humanas (desarrollo), mediante el uso adecuado de los recursos⁸ y al proteger los ecosistemas por medio de distintas formas de conocimiento: empírico de comunidades ancestrales (etnias), de grupos campesinos y urbano-populares que han desarrollado una cultura ecocéntrica y también de los conocimientos



científicos y tecnológicos desarrollados por investigadores de diferentes partes del mundo incluyendo en primer lugar los nuestros.

El desarrollo alternativo propuesto implicará, en primer lugar, conocer y entender la estructura ecológica, los factores críticos y el grado de tolerancia del medio ambiente, al reconocer que los procesos de uso y deterioro de los recursos⁹ naturales renovables y no renovables, a lo largo de la historia en los procesos productivos, son producto de los modelos de desarrollo hasta ahora dominantes.

Además hará falta reducir las pérdidas de energía en las distintas fases de la producción, distribución y consumo, así como entender que la generación cada vez mayor de residuos y desechos, es producto de esa forma de producción y de la sociedad de consumo que la sustenta.

Los cambios de esos patrones de producción-consumo, dependen de la capacidad y voluntad política de los gobiernos para ejecutar las acciones pertinentes y de la participación del conjunto de la sociedad en su formulación y control.

El desarrollo propuesto implicará, además, que se parta de la base de un desarrollo en el que la bioproductividad dependa del desarrollo del sistema ecológico y humano y que se traduzca en diversas formas de organización social que garanticen el acceso y disfrute equitativo de los recursos y sus productos, aseguren que la tasa de rendimiento económico final siempre sea menor o igual que la tasa de renovación de los recursos y del medio ambiente natural y cultural.

Los modelos de desarrollo hasta el momento dominantes no han tomado en cuenta los aspectos señalados que harían posible la adecuación del desarrollo que se ha producido en los hechos, misma que resulta insustentable en lo ecológico, degradante de la calidad de vida de las mayorías, inequitativa en lo económico, homogenizadora en lo cultural, antidemocrática en lo político y segregadora y desigual en lo especial.

Además y como argumento final, resulta inadecuado utilizar el concepto de sustentabilidad como categoría de análisis de procesos para los que no fue creado, como es el caso de la ciudad o de la vivienda, por señalar algunos. No es posible hablar de ciudad sustentable o de vivienda sustentable, si previamente no se ha conseguido un desarrollo sustentable, inviable, como ya se demostró, en el modelo de desarrollo dominante hoy.

3. Propuesta: Un análisis de la ciudad y su ambiente desde la perspectiva transdisciplinaria de las ciencias ambientales¹⁰

En esta investigación se estudiará a la ciudad dentro del ecosistema en que está ubicada; la relación entre población humana y ecosistemas en términos de su capacidad de soporte; el uso de los recursos de la urbe, lo que implica el vínculo con el campo y la relación entre demanda y producción.

Se limita el objeto de investigación a profundizar en el conocimiento de las relaciones entre ciudad, sociedad y medio ambiente. Los objetos de estudio específicos se abordarán como procesos socioambientales, en los cuales se presentan interrelaciones e interdependencias entre la región-ciudad¹¹ (en tanto medio ambiente natural y cultural), en los que están presentes factores ecológicos, económicos, sociales, políticos, culturales, jurídicos, científicos y tecnológicos, que se materializan en lo espacial-ambiental y que requiere de un abordaje inter y transdisciplinario.¹²

El objetivo de esta investigación es conocer el proceso histórico que ha llevado a transformar el medio ambiente natural en uno cultural en equilibrio, hasta la fase de deterioro ambiental actual de las ciudades, con el fin de construir un modelo teórico-metodológico prospectivo de ciudad ambientalmente adecuada. Esto implica, por un lado, un proceso de construcción colectiva del conocimiento—desde las ciencias ambientales— si se acepta que no es un campo de estudio de una sola disciplina sino frontera, y, por otro, una profundización del conocimiento individual en las líneas específicas de investigación, propias de cada especialidad.

Se usarán herramientas metodológicas que ayuden a medir e interpretar los procesos socioambientales a distintos niveles y escalas.

El desarrollo sustentable, en su sentido absoluto, queda fuera de nuestro objeto de investigación y campo de acción ya que implica el cambio del modelo neoliberal y la creación de una nueva organización socioeconómica, lo cual como dice Fernando

Tudela, “exigiría cambios en las formas de civilización que serían difíciles de imaginar”.¹³

Se parte de conocer los conceptos básicos de las distintas disciplinas que intervienen en la problemática ambiental del hábitat, lo que permite generar al interior del grupo de investigación un lenguaje de comunicación común con el cual se trace un acercamiento a las distintas corrientes y posiciones epistemológicas y metodológicas en torno al medio ambiente.

Se aborda, igualmente, el proceso de conocimiento de los fenómenos urbano-ecológicos concretos localizados en la cuenca de México y simultáneamente se empieza a construir el conocimiento colectivo sobre la ciudad y el medio ambiente.

Asimismo, se pretende que el producto final de la investigación sea un instrumento teórico-metodológico que sirva para poder actuar en el campo de la planeación regional-urbana-ambiental y en las acciones de mejoramiento y restauración de ambientes deteriorados, así como en la conservación de ambientes naturales y creados que garanticen una adecuada calidad de vida para los habitantes de los asentamientos humanos y contribuyan, en su escala, a hacer posible la sobrevivencia del hombre y del resto de formas de vida en la tierra, pero reivindique como nuestros los recursos de nuestro territorio, así como el uso y disfrute de los mismos, a favor de sus pobladores.

En cuanto a la docencia, se espera que los alumnos incorporen la variable ambiental (en toda su complejidad), no como *locus*, no

como sitio, no como entorno, sino como una de las determinantes sin la cual no es posible diseñar, lo cual impactará necesariamente en los contenidos y en la forma de enseñanza de las ciencias y artes para el diseño. La investigación pretende dar los elementos para esa incorporación de lo ambiental en el proceso de diseño.

Referencias

- Barkin David; “Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sostenible”; versión impresa, producto de investigación, UAM-X, 1997.
- HABITAT, II Conferencia Mundial del Hábitat; documentos preparatorios, ONU, Istanbul, 1997.
- Herzig Mónica; *Biodiversidad*; UNAM, México, 1997.
- HIC, ¿un futuro común? Poblamiento, desarrollo y medio ambiente; Coalición Internacional para el Hábitat, México, 1991.
- ONU; Informe de la Comisión Internacional del Medio Ambiente y el Desarrollo—Informe Brundtland—; 1987.
- Restrepo, Carlos; *El derecho a la ternura*; Plaza y Valdez, México, 1997.
- UAM-Xochimilco; Diplomado en Estudios Ambientales, conferencias y documentos; CBS, México, 1997.
- Romero Patricia; “Visión y esquemas de gestión estatal de lo ambiental” en *Revista de Política y Cultura*; UAM-X, 1997.
- Tudela, Fernando; “Población y sustentabilidad del desarrollo. Desafíos de la complejidad”, en *Revista de Comercio Exterior*; vol.43, núm.8, México, 1993.

Notas

- 1 Cristino Borré Aguilera (economista), María Eugenia Castro Ramírez (urbanista), Laura Isabel Romero Castillo (arquitecta), del Departamento de Métodos y Sistemas; Jorge González Aragón (arquitecto), Blanca Rebeca Ramírez Velázquez (geógrafa), Alejandro Reséndiz Ballester (arquitecto), del Departamento de Teoría y Análisis; Juan José Zoreda (matemático), del Departamento de Tecnología y Producción y el estudiante de Maestría en Arquitectura de la UNAM, Carlos Alberto Anguiano Reyes.
- 2 Versión original, contenida en el Informe de la Comisión Internacional del Medio Ambiente y el Desarrollo (conocido como Informe Brundtland), 1987.
- 3 Versión emitida en la Reunión Intergubernamental sobre los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Sostenible, celebrada en la Haya, Países Bajos, del 5 al 9 de noviembre de 1990.
- 4 Definición del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos HABITAT, 1991.
- 5 Nótese el lenguaje.
- 6 Herzig Mónica. *La biodiversidad*, UNAM, México, 1997.
- 7 Romero, P. y Duffing E, Diplomado en estudios ambientales, UAM-X, México, 1997.
- 8 Con una visión ecocéntrica y no antropocéntrica, que contemple el ciclo ecológico del mundo natural del que el hombre hace parte y sin el cual no puede sobrevivir.
- 9 El mismo concepto de recurso está en entredicho, en tanto relación funcional donde el hombre como ser universal, abstracto, centro de la tierra, trata al agua, los bosques, los animales, etcétera, como recursos aptos para integrar a la dinámica del mercado. “Nada debe sentir el cazador de ballenas o el talador de árboles por aquellos seres singulares a los que se considera simples objetos a manipular”. (Restrepo 1997, *op. cit.*, p.41).
- 10 Ciencias ambientales: naturales o de la tierra, económicas, sociales y del diseño.
- 11 El concepto de ciudad integra la relación entre espacio y sociedad.
- 12 Interdisciplinario es cuando confluyen varias disciplinas y transdisciplinario cuando además se entrecruzan.
- 13 *Op. cit.* P.707. *Revista Comercio Exterior*, vol. 43, núm.8, agosto de 1993.